

ACTA N° 001-2018 DE LA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA COMPAÑÍA DE TRASNPORTE PESADO
RUTAS DEL COTOPAXI RUTASCOT S.A.

Hoy 26 de febrero del 2018, siendo las 17H00 pm se inicia la sesión de Asamblea general, cuya convocatoria es leída y manifiesta lo siguiente: de conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, Arts. 231, 235 y 236, se convoca los señores accionistas **KALITO ESPACIO LIMPIO GEL S.A.** Junta General Extraordinaria la misma que es de carácter obligatorio el día viernes 30 de marzo del 2018 a las 17h00 pm en la oficina que se encuentra ubicado en el Barrio Coba Santa Clara entrada a Goteras de los Yanez, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión por parte del Sra. Olga Tapia
3. Presentación y Aprobación de Balances 2017.
4. Informe de Gerente
5. Informe de Comisario
6. Lectura del Acta anterior
7. Clausura

Cabe aclarar que se convoca de manera especial al señor Segundo Claudio Milton, comisario electo de conformidad al Art. 238 de la Ley de Cias.

La sesión es precedida por La Sra. Olga Tapia Presidente de la Compañía, el mismo que luego de dar un saludo a las personas presentes, pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, los mismos manifiestan el estarlo, el Sr. Presidente solicita al señor secretario que se de paso al primer punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum

- El Señor Presidente solicita al señor Secretario que proceda a tomar lista, siendo los asistentes los siguientes accionistas:

CAIZA PULLOTASIG JOSE MARIA	300
CLAUDIO CLAUDIO MILTON GEOVANNY	300
TAPIA MOLINA OLGA BEATRIZ	300

Estableciendo la asistencia del 100% de capital social, para constancia se anexa la lista de asistencia con sus respectivas firmas, así como se deja constancia en el libro de accionistas como lo establece el art 12 del reglamento de Asambleas Generales.

2 .- Instalación de la sesión por parte de la señora Olga Tapia.

El señor presidente cumpliendo los parámetros legales agradece la asistencia de todos los accionistas, así como su preocupación por cumplir lo que manifiesta la LEY DE COMPAÑIAS, da por instalada la sesión número dos de la Compañía.

3.- Presentación y Aprobación de Balances 2017.

El señor presidente, solicita de la manera más comedida se ejecute la lectura de los balances periodo 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, para lo cual da paso a la Sra. Dra. Soledad mena contadora de la compañía para que lo realice

La Dra Soledad Mena luego de un saludo efusivo a la sala da un detalle minucioso de los ingresos y gastos realizados durante el año anterior por parte de gerencia, aclarando que cualquier pregunta sea realizada a su debido tiempo de tal manera que todos queden conformes con el informe que a continuación se va a dar lectura

También se manifiesta que como lo exige la LEY DE COMPAÑIAS, se solicitó que el señor COMISARIO, se quien certifique cada gasto y cada ingreso realizado, el mismo dará su informe posteriormente y confirmara lo manifestado en esta reunión

Se procede a leer los informes los mismos que se respaldan como anexo

4.- Informe de Gerente.

Se da paso a la lectura del informe de gerencia, la señora Olga Tapia, lee su informe en el mismo que se detalla con éxito la constitución de un anhelo hecho realidad la constitución de la compañía la misma que se ha dado gracias al aporte de todos los accionistas, además informa que todo ha marchado de forma normal. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

5.- Informe de Comisario

El señor Presidente solicita al señor Comisario Sr Claudio Milton a que lea su informe, el Sr. Comisario informa que debido a la reciente formación de la compañía no ha existido mayor movimiento económico, por lo que tal y como manifestó la señora contadora, se mantiene en la cuenta el capital social el mismo que no puede ser utilizado por nada y debe ser mantenido en su totalidad en la cuenta, sin más que informar el señor comisario agradece la confianza puesta en él para controlar los ingresos y egresos de la compañía esperando que el próximo año sea mejor.

Los dos informes son leídos y puestos a consideración, el señor Jose Caiza con el 33.33% de capital suscrito y pagado, manda a moción que sean aprobados, la sala respalda en su totalidad y son aprobados.

6.- Lectura y aprobación del acta

Como establece el art. 33 del Reglamento de Asambleas se procede a dar cinco minutos para la elaboración y revisión de la misma. Una vez leída la señora Olga Tapia lanza a moción que sea aprobada la misma es aprobada en unanimidad.

7.- Clausura

El señor Presidente agradece la presencia de todos los accionistas y desea éxitos a todos en cada una de sus funciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:30 pm del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario/a y para constancia firmamos la presente conjuntamente con el Presidente.



Sra. Olga Tapia
PRESIDENTE



Sr. Jose Caiza
SECRETARIO